



VALORACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 3, SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INTA DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA EL PROYECTO "AMMUNITION SURVEILLANCE IRIS T" IRIS / 2019

Constituido el Tribunal se acuerda que la puntuación mínima exigida para superar el concurso sea de 50 puntos. Una vez efectuada la valoración de los méritos profesionales y formativos, se hace pública la lista de los aspirantes con las calificaciones obtenidas.

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
***780**	Antonio Sanchez Ruiz		17,46	6,79	24,25	5	10	0	15	39,25
X**574**	Eric Américo Sanchez Noriega	70			70	5	10	0	15	85
***978**	Gonzalo Remesal Mendizabal	70			70	10	8	5	23	93

Conforme a lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para efectuar las alegaciones pertinentes, que deberán presentar en un registro oficial y que podrán ser adelantadas a la siguiente dirección de correo electrónico olivahe@inta.es, sin que pueda utilizarse dicho plazo para aportar nueva documentación acreditativa de méritos.

En San Martín de la Vega, a 12 de Septiembre de 2019